

SG-DG-06			
POLITICAS DE LA EMPRESA			
ELAB: ROBERTO BARDALES- ABR13	REV.: DIC23	VERSION:05	Página 01

POLITICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, POLITICAS DE CALIDAD, POLITICAS DE RIESGOS, POLITICAS DE ALCOHOL Y DROGAS, POLITICAS DE CONTINUIDAD DE SERVICIOS, POLITICA AMBIENTAL Y POLITICAS ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCION

SG-SSOMA-POLITICAS

GRC GRUPO DE REPARACIONES Y COMPONENTES SRL.

PLAN SSOMA

GRUPO GRC SRL.

	NOMBRE	CARGO	FECHA
ELABORO	ING. ROBERTO BARDALES	ASESOR MAPFRE	DIC 2013
MODIFICO	ALEJANDRA CONDOR	ADMINISTRACION	DIC 2023
REVISO	ING. YVAN REQUEJO CLAVO	GERENTE OPERACIONES	DIC 2023
APROBÓ	CARLOS LLATAS SOTO	GERENTE GENERAL	DIC 2023

GRUPO GRC, es una empresa dedicada al servicio de mantenimiento y reparación de maquinaria, que tiene por misión Promover el desarrollo técnico, innovación en proyectos y sostenibilidad económica en cada gestión de servicios; y conjuntamente contribuir con la creación de más oportunidades para proveedores, colaboradores e inclusión en nuestra sociedad.

GRUPO GRC se compromete a una gestión alineada a una cultura de prevención de riesgos laborales de sus trabajadores que desarrollan actividades dentro o fuera de sus instalaciones; bajo cualquier modalidad y terceros que desarrollan actividades por nuestro encargo.

Para ello, desarrollará su gestión basada en los siguientes compromisos:

- Identificar los peligros, evaluar y controlar los riesgos de sus actividades y servicios que afecten la seguridad y salud de los trabajadores y terceros.
- Cumplir la normativa legal vigente sobre la materia, la normativa interna en todos sus aspectos y otras que correspondan.
- Fomentar en sus trabajadores y proveedores una actitud responsable en aspectos de seguridad y salud en el trabajo.
- Mantener una comunicación e información clara y oportuna con sus trabajadores, proveedores y otras partes interesadas.
- Garantizar que sus trabajadores y sus representantes sean consultados y participen en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Revisar y medir regularmente los elementos del Sistema de Gestión, y las condiciones y prácticas de trabajo, tomando las acciones correctivas que correspondan, para asegurar una mejora continua.
- Integrar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la organización, de modo tal que sea compatible con otros sistemas existentes.

Lugar, 20 de diciembre de 2023



Carlos LLATAS SOTO
Presidente

YVAN REQUEJO CLAVO
Gerente General



GRUPO GRC SRL como empresa que brinda servicios de Evaluación, Mantenimiento y Reparación de equipos hidráulicos todo terreno, móviles y estacionario para minería y construcción. Venta de suministros para recambios, está comprometida con la seguridad y salud en el trabajo; comprometidos con el cuidado y preservación del medio ambiente, comprometidos con la mejora continua de la excelencia en calidad de nuestros servicios ofrecidos en el menor tiempo de respuesta y reduciendo en lo posible los impactos ambientales mediante esta Gestión de Calidad Total.

Asimismo, nos comprometemos a cumplir la legislación, las normas legales y otros requisitos suscritos aplicables y contribuir con el desarrollo, bienestar y cultura en el área de influencia, para asegurar que los productos y servicios cumplen con la satisfacción exigida debemos cumplir los siguientes objetivos y estrategias que deberán ser revisadas anualmente, a continuación, detallamos:

POLITICAS:

- Profundizar en el respeto y alcanzar la confianza del cliente, resolviendo las necesidades y expectativas de nuestros clientes, ofreciendo mejores servicios y suministros con calidad y eficiencia ante la competencia; y para la fidelización de nuestros clientes que nos permita satisfacer las necesidades a futuro.
- Compromiso del uso racional de los recursos, mostrar flexibilidad suficiente para adaptarse a los requerimientos.
- Optimizar el funcionamiento de los procesos para conseguir resultados aceptables y medibles, conseguir la satisfacción del cliente y el reconocimiento ante la sociedad por consecuencia el liderazgo en nuestro rubro. La Calidad es un aspecto en el afán por mantenerse en una posición competitiva dentro del mercado
- La Calidad y su mejora es responsabilidad de todos los integrantes de la empresa, empezando por la propia Dirección, para lograrlo debe promover un entorno positivo de desarrollo, participación y de formación con los empleados, y con nuestros proveedores.
- Prevenir la contaminación en cada una de nuestras actividades.
- Asegurar que esta política es difundida, entendida y aceptada por la Organización, con el fin de que contribuya al logro de los compromisos relacionados. La Calidad requiere de la participación y colaboración de todos, por lo que es imprescindible tener en cuenta la motivación, formación y comunicación.
- La Calidad se enfoca y orienta hacia la satisfacción del cliente, mediante el compromiso de toda la organización en cumplir con las necesidades y los requisitos marcados por éste, así como con los requisitos legales y reglamentarios relacionados con nuestro servicio
- La Calidad nos dirige a prestar la máxima atención a la evolución tecnológica y a las posibles mejoras que las nuevas tecnologías pusieran a nuestro alcance.

Nuestras Estrategias:

- Identificación y planificación del servicio a realizar según la necesidad del cliente, como la adecuada explicación verbal y vía Informa técnico para la conformidad del cliente, en caso de servicios futuros brindar un adecuado planeamiento que permita realizar predictivos a futuro en función de evitar o disminuir pérdidas a nuestros clientes.
- Optimizar costes y cuestionar resultados de nuestros servicios, conociendo mediante encuestas y midiendo la satisfacción de los clientes. También aceptando sugerencias y actuando en consecuencia en pro de una mejora continua y la satisfacción del cliente.
- Mantener la capacitación constante de los trabajadores a fin de llegar a nuestros objetivos de calidad Total, registrando comportamientos profesionales de nuestro personal en calidad de servicio y registrando confiabilidad de proveedores en calidad de suministros.
- Utilizando y siguiendo con objetividad y responsabilidad el plan de calidad podremos minimizar y evitar la contaminación y perjuicios al medio ambiente.
- Se tendrá en cuenta la tecnología de punta que se deberá usar, requisitos financieros y opiniones de los involucrados para cumplir los objetivos de nuestra gestión de calidad

Grupo GRC SRL ha difundido ésta política a todos los trabajadores y destina los recursos necesarios a la formación de todos sus empleados, para su comprensión y participación por parte de los mismos, teniendo como principal guía el sistema de Gestión de Calidad Total.



Carlos LLATAS SOTO
 Presidente



YVAN REQUEJO CLAVO
 Gerente General



GRUPO GRC SRL como empresa que brinda servicios de Evaluación, Mantenimiento y Reparación de equipos hidráulicos todo terreno, móviles y estacionario para minería y construcción, que pueden ser desarrollados en nuestras instalaciones o en campo. También ofrece venta de suministros para recambios originales importados; por ello, nos comprometemos con la seguridad y salud en el trabajo; comprometidos con el cuidado y preservación del medio ambiente, mejora continua de la excelencia en calidad de nuestros servicios ofrecidos en el menor tiempo de respuesta y reduciendo en lo posible los impactos ambientales.

Así mismo, nos **comprometemos a cumplir la legislación**, las normas legales y otros requisitos suscritos aplicables y contribuir con el desarrollo, bienestar y cultura en nuestra organización y preservación del medioambiente para futuras generaciones,

Nos comprometemos **prevenir y asegurar** el uso de productos amigables que faciliten la conservación de los recursos naturales.

Mantener el sistema de gestión Ambiental y cumplir con los objetivos y prácticas que deberán ser revisadas anualmente.

Nos comprometemos a **sensibilizar** a toda la organización y de mantener **informados** a todos de nuestros progresos.

Nuestras Responsabilidades y practicas:

- ✓ Prevención de contaminación accidental.
- ✓ Optimización del uso de productos amigables con el medio ambiente.
- ✓ Control y reducción del uso de energía, y el no desperdicio del agua
- ✓ Reducción de los residuos sólidos y ruidos fuera de niveles permitidos.
- ✓ Mantener los registros actualizados que permita la mejora continua en las actividades
- ✓ Sensibilizar a todo el personal con capacitaciones relacionadas al cuidado del medio ambiente
- ✓ Asegurar que esta política sea difundida, entendida y aceptada por la Organización, con el fin de que contribuya al logro de los compromisos relacionados.

Grupo GRC SRL ha difundido esta política a todos los trabajadores y destina los recursos necesarios a la formación de todos sus empleados, para su comprensión y participación por parte de los mismos, teniendo como principal guía el sistema de Gestión SSOMA y Sistema de Gestión de Calidad Total.


Carlos LLATAS SOTO
Presidente




YVAN REQUEJO CLAVO
Gerente General

**POLITICA ALCOHOL Y DROGAS**

ELAB: ROBERTO BARDALES- ABR17

REV. DIC23

VERSION:04

Página 01

GRUPO GRC SRL como empresa que brinda servicios de Evaluación, Mantenimiento y Reparación de equipos hidráulicos para minería y construcción, equipos móviles (AT / RT) y estacionarios (PTM) está comprometida con la seguridad y salud en el trabajo y con el cuidado y preservación del medio ambiente, teniendo como fin la prevención de lesiones personales, enfermedades ocupacionales, prevención de contaminación y daños al medio ambiente, daños a la propiedad y pérdidas en los procesos.

Asimismo, nos comprometemos a cumplir la legislación, las normas legales y otros requisitos suscritos aplicables y contribuir con el desarrollo, bienestar y cultura en el área de influencia, mejorando continuamente el sistema de Gestión de seguridad, salud y responsabilidad social y con el medio ambiente.

GRUPO GRC, tiene consciencia de que el tabaquismo, el alcoholismo y el consumo de drogas ilícitas o farmacodependientes, produce efectos dañinos para la salud y para la seguridad, interfiriendo en la productividad y en la eficiencia del trabajo y atentando contra los desempeños profesionales y mentales de los trabajadores, de nuestros clientes y de la empresa. Es política de la empresa velar por el bienestar de sus trabajadores en este aspecto se tiene en vigencia las siguientes normas con el fin de trabajar en un ambiente seguro.

Políticas:

- Divulgar entre los colaboradores de la empresa el daño que produce en la salud el consumo de alcohol, sustancias psicoactivas o drogas y tabaco, por tal motivo se prohíbe el consumo de cigarrillo, alcohol y sustancias psicoactivas o drogas en áreas predeterminadas de trabajo.
- Incentivar la activa participación en todos los niveles en la prevención del uso de alcohol y sustancias psicoactivas, drogas o cigarrillo, y estructurar un régimen de sanciones drásticas para quienes incumplan.
- La violación de esta política representa un acto causal de terminación del contrato de trabajo o de prestación de servicios.

- Está explícitamente prohibido fumar, beber, drogarse o vender drogas en el interior de las instalaciones de GRUPO GRC y de sus clientes, así como en el interior de sus vehículos de servicio o del cliente.
- También está prohibido para el personal de todas las áreas, presentarse en la empresa bajo el efecto de alcohol o drogas ilícitas.
- Grupo GRC podrá solicitar EMOS antes y durante su contratación (anual) donde se realizaran pruebas de alcoholemia y/o de consumo de drogas ilícitas.

Carlos LLATAS SOTO
Presidente

YVAN REQUEJO CLAVO
Gerente General

**POLITICA DE CONTINUIDAD DE SERVICIOS**

ELAB: ROBERTO BARDALES- ABR17

REV.: DIC23

VERSION:04

Página 01

GRUPO GRC SRL como empresa que brinda servicios de Evaluación, Mantenimiento y Reparación de equipos hidráulicos móviles o estacionarios para minería y construcción, equipos móviles (AT / RT) y estacionarios (PTM) está comprometida con garantizar cada servicio con seguridad y cumplimiento de los plazos establecidos; así también e compromiso alcanza el cuidado y preservación del medio ambiente, teniendo como fin la prevención de lesiones y/o enfermedades personales, falta de componentes y/o materiales, prevención de contaminación y daños al medio ambiente, daños a la propiedad y pérdidas en los procesos.

GRUPO GRC SRL responde asertiva y oportunamente ante eventos que afecten los servicios de la Empresa, así como gestionar la continuidad y restauración de sus procesos, buscando el mínimo impacto en las operaciones continuas en el menor tiempo posible. Por tal motivo GRUPO GRC SRL se compromete con sus clientes en garantizar que todos los procesos de servicio normal y servicios de riesgo solicitados operen adecuadamente, bajo los principios de continuidad, calidad y confiabilidad, para asegurar el óptimo desarrollo de nuestras actividades y la satisfacción del cliente.

Nuestros Objetivos:

- Mantener la seguridad y la integridad física de sus empleados
- Minimizar el impacto de la situación de emergencia en el servicio a sus miembros y clientes.
- Ante una situación de crisis en cualquiera de las localizaciones, obtener la rápida recuperación de las funciones esenciales, sin que el tiempo máximo de recuperación de dichos servicios sea superior a cuatro horas.
- Para la aplicación del Plan de Continuidad de Servicio se establecen como elementos primordiales: la salvaguarda de la vida humana, la protección del ambiente, la protección de los activos de la Empresa, y la continuidad de las operaciones. Siempre que sea viable, proteger los equipos y demás activos parcialmente afectados o sin dañar de una afectación mayor.
- Conseguir la vuelta al estado de normalidad en la localización o campo afectada que pueda estar en situación de retraso y/o desastre, al responsable asignado se le asignará los recursos humanos, financieros y materiales para asegurar el cumplimiento de la presente política, y la ejecución del plan de continuidad de servicio, para su mitigación.
- Lograr una comunicación efectiva tanto en el procedimiento de notificación a sus empleados como para clientes y miembros.
- Cumplir con las capacitaciones del personal y la asignación de los requisitos contemplados en la normativa vigente y posibilitar una respuesta adecuada y oportuna ante un riesgo de seguridad o medio ambiente de características catastróficas, que provoquen un escenario de falta de disponibilidad de alguno de los componentes básicos de la actividad de la empresa: personas, edificios y oficinas, tecnología, información y proveedores.
- Cumplir con el plazo de recuperación en caso de retrasos.
- Respaldo de información y total confidencialidad



Carlos LLATAS SOTO
Presidente



YVAN REQUEJO CLAVO
Gerente General



GRUPO GRC SRL como empresa que brinda servicios de Evaluación, Mantenimiento y Reparación de equipos hidráulicos móviles o estacionarios para minería y construcción, equipos móviles (AT / RT) y estacionarios (PTM) está comprometida con la seguridad y salud en el trabajo y con el cuidado y preservación del medio ambiente, teniendo como fin la prevención de lesiones personales, enfermedades ocupacionales, prevención de contaminación y daños al medio ambiente, daños a la propiedad y pérdidas en los procesos.

GRUPO GRC SRL, están comprometidas a dirigirse ante proveedores y clientes según conformidad con las leyes, normas y regulaciones aplicables y con los estándares éticos más altos. Esta Política Anti-Soborno y Anti-Corrupción reitera el compromiso de la Ley contra la Corrupción de Funcionarios Públicos Extranjeros de Canadá ("CFPOA"), de la Ley de EE.UU. sobre Prácticas Corruptas en el Extranjero ("FCPA"), y de toda ley local Anti-Soborno y Anticorrupción aplicable.

Nuestro Código de éticas:

- Los Empleados también deberán estar atentos a los factores que sugieran que el tercero puede suponer un alto riesgo de corrupción y consultar con su supervisor inmediato (o, de otra manera, según sea requerido por sus procedimientos de Compañía de Grupo) para valorar si hay una necesidad de una mayor debida diligencia y monitoreo, o si una relación propuesta no deba proceder.
- El honorario solicitado por un tercero no es **no es aceptable** está fuera de contexto con comparadores; o involucra un honorario por éxito, que sea desproporcionado con el valor de los servicios ofrecidos y que podría suministrar un incentivo para el tercero de pagar un soborno.
- El tercero tiene conexiones con funcionarios públicos o clientes en cuyo nombre él interactuará a nombre de la compañía es motivo de sanción y separación del personal.
- Una historia de actividad inapropiada (ya sea relacionada con soborno y corrupción o con otras violaciones éticas) por parte del tercero (en este caso el tercero no deberá ser contratado salvo en circunstancias excepcionales y después de consultar con el Comité de Ética).
- los Empleados deberán avisar acerca de otras situaciones que puedan generar una preocupación. Una combinación de alertas crea un riesgo aumentado.
- Los reportes de denuncia de irregularidades deberán hacerse al Comité o a la Dirección General;
- Los asuntos que pueden ser reportados bajo la Política de Denuncia de irregularidades incluyen a):
 - Presunciones fundadas de soborno y corrupción;
 - Presunciones fundadas de faltas en el cumplimiento de las obligaciones legales;
 - Preocupaciones acerca de cualquier conducta que probablemente haga daño a la reputación;
 - Presunciones fundadas acerca de irregularidades contables, de auditoría o de presentación pública;
 - Presunciones fundadas acerca de posibles lavados de activos o incumplimientos a sanciones;
 - El ocultamiento deliberado de cualquiera de los asuntos anteriores.
- Los reportes hechos serán tratados confidencialmente y se concederán (si fuere posible) las solicitudes de anonimato por parte de los individuos que hacen los reportes.



Carlos LLATAS SOTO
 Presidente



YVAN REQUEJO CLAVO
 Gerente General